



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/142	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/04/2022	BOUC: 5/05/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	
DEPARTAMENTO: DERECHO INTERNACIONAL, ECLESIAÍSTICO Y FILOSOFÍA DEL DERECHO	
FACULTAD: DERECHO	
PERFIL PROFESIONAL: Abogado ejerciente especialista en Derecho internacional público y derechos humanos	
ACTIVIDAD DOCENTE: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a 11:00 horas del día 7 de junio de 2022 y en los locales de Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE:

- Ana Gemma López Martín

SECRETARIO:

- Joaquín González Ibáñez
- José Antonio Perea Unceta
- José Enrique Conde Belmonte
- Camilo Villajos de Silva

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 11:35 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Firmado: Ana Gemma López Martín

Firmado: Joaquín González Ibáñez